

ORD. (DJL) N° 1591 /

ANT.: Oficio N° 65539, de 25 de septiembre de  
2020 de la H. Cámara de Diputados

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, 30 OCT 2020

**A : SEÑOR GABRIEL ASCENCIO MANSILLA  
HONORABLE DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**DE : CRISTIÁN MONCKEBERG BRUNER  
MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

1. Se ha recibido en esta Secretaría de Estado su oficio individualizado en el antecedente, mediante la cual solicita que se oficie a la H. Cámara de Diputados sobre la posibilidad de hacer presente la urgencia en la discusión del proyecto de ley que Establece Normas para Asegurar la Conservación de Humedales, y Regula su Manejo y Afectación, boletín N° 11.935-33.
2. Junto con agradecer su comunicación, hacemos presente que la protección de humedales es un asunto relevante para el Ejecutivo, en razón de lo cual evaluaremos detenidamente su solicitud, conjuntamente con el Ministerio del Medio Ambiente, por ser el organismo técnico competente en la materia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**CRISTIÁN MONCKEBERG BRUNER**  
Ministro Secretario General de la Presidencia



FGR/JPE/mum

**DISTRIBUCION:**

1. Sr. Gabriel Ascencio Mansilla, H. Diputado de la República
2. MINSEGPRES (Gabinete Ministro)
3. MINSEGPRES (Gabinete Subsecretario)
4. MINSEGPRES (División Jurídico-Legislativa)
5. MINSEGPRES (Oficina de Partes)